Grado de Artes

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Grado Online de Artes

Inicio	100 %	240
25 sept. 2024	Online	Crèditos

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso

- Metodología 100% online
- 1.ª universidad online del mundo
- Acompañamiento personalizado

Presentación

Con el **grado de Artes** *online* de la UOC, dirige tu carrera profesional hacia el arte con una **visión innovadora** que desborda los límites tradicionales de las **bellas arte**s. El mundo actual requiere una intervención de la imaginación, la **creatividad** y la capacidad de expresión en distintos ámbitos sociales y profesionales.

¿Por qué estudiar el grado de Artes online de la UOC?

Estudiando el grado de Artes podrás:

- Desarrollar propuestas artísticas que den respuesta a los **retos de la creación contemporánea**.
- Participar en un programa **pionero** en Europa que pone en práctica constantemente las habilidades del trabajo online.
- Formarte en distintos lenguajes artísticos, desde herramientas **digitales** hasta técnicas **tradicionales**, con una mirada totalmente **interdisciplinaria**.
- Intervenir en la transformación del arte contemporáneo y profesiones creativas.
- Formar parte de una comunidad educativa **internacional.**
- Tener un perfil **profesional imaginativo**, con una **mirada fundamentada y crítica**, capaz de crear propuestas innovadoras en muy diversos ámbitos.

Lidera la renovación del arte contemporáneo y las profesiones creativas

El grado de Artes te abre las puertas a trabajar como **artista** o en ámbitos relacionados con la creatividad, dirección artística, asesoría cultural, crítica de arte, educación y también investigación.

Tendrás un perfil **profesional** imaginativo, con una mirada fundamentada y crítica, capaz de crear propuestas innovadoras en los más diversos **ámbitos.** Además, serás capaz de actualizarte permanentemente en un contexto cultural y artístico cambiante.

Gradúate en la UOC y orienta tu carrera profesional hacia una práctica artística reflexiva para contribuir a la renovación de las artes y las profesiones creativas.

Esta formación cumple los principios de la educación STEAM: combinar las competencias tecnológicas con las artísticas y creativas, con el objetivo de formar profesionales multidisciplinarios del sector artístico.

Titulación oficial

El grado de Artes es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ Homologación

+ Legalización

Recursos en abierto

arts.uoc.edu

Si tienes un Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) consulta elreconocimiento de créditos del grado de Artes.

4a

THE WORLD UNIVERSITY RANKINGS

LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS

Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya)la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el EEES.

+ Calidad de la titulación

Acreditación de calidad AQU

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

CENTRO ACREDITADO Institucionalmente ®

AINST-08070118-22

AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Con la colaboración de:

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFIA

GOBIERNO DE ESPAÑA — MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Plan de estudios

240 ECTS	**60** ECTS Básica	**42** ECTS Optativa
	120 ECTS Obligatoria	**18** ECTS Trabajo final

Asignaturas del programa

Este programa tiene tres tipos de asignaturas: de formación básica, obligatorias y optativas. Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y el seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula**.

Carga lectiva

El grado de Artes se estructura siguiendo cuatro etapas formativas que coinciden con los cuatro cursos anuales:

1. **Capacitar**: el objetivo de esta primera etapa es iniciarse en el uso de medios prácticos, y familiarizarse con los primeros conceptos de la historia y las teorías del arte.
2. **Contextualizar**: el objetivo de esta segunda etapa es situarse en el contexto artístico global y local.
3. **Socializar**: el objetivo de esta tercera etapa es ser capaz de intervenir en contextos sociales de forma colaborativa.
4. **Profesionalizar**: el objetivo de esta cuarta y última etapa es llegar a desarrollar una práctica artística propia informada, crítica y situada.

A lo largo de estas cuatro etapas el estudiante articula su recorrido formativo pasando por tres tipologías de asignaturas: **seminarios, talleres y proyectos**. Cada tipología de asignatura propone un método de trabajo, con un uso concreto de procesos y metodologías de trabajo; un vínculo con la materialidad, uso de lenguajes, técnicas, tecnologías, herramientas, medios y soportes determinado; y una relación con los discursos precisa, vinculada de forma distinta con la historia, la teoría y la crítica en el ámbito de las Bellas Artes. Cada asignatura tiene asociado uno o varios **laboratorios** que acompañan y dan soporte en el uso de herramientas y materiales.

Seminarios

En los seminarios se estudian, fomentando la escritura como técnica principal pero sin descartar otro tipo de lenguajes de las Bellas Artes (el trazo, la imagen, etc.), distintos marcos teóricos y conceptuales. Se plantean actividades de lectura, estudio, escritura, debate y documentación, evaluación, autoevaluación y coevaluación, que ponen un especial énfasis en el análisis y la investigación.

Los seminarios son espacios en los que se da lugar una intensa reflexión crítica acerca de distintos temas de carácter teórico, relacionados con la práctica artística. En los seminarios se plantean aspectos clave sobre historia del arte, la noción de técnica y de medio, los sistemas del arte, algunas teorías del arte y de la cultura, los fundamentos de la cultura visual y los nuevos medios, así como una primera aproximación a la investigación artística. Estos aspectos clave de tipo teórico, con los que el estudiante entra en contacto en los seminarios, deben ponerse en práctica en los proyectos, y son una de las herramientas conceptuales que permiten al estudiante dotar de discurso su producción artística.

Hay seminarios obligatorios y seminarios optativos, de 6 ECTS.

Talleres

Los talleres son espacios de experimentación y práctica con distintos materiales, en relación con contextos históricos y referentes teóricos. En ellos se plantean actividades de lectura, estudio, escritura, debate y documentación, evaluación, autoevaluación y coevaluación, que ponen un especial énfasis en la experimentación y la construcción material.

En los talleres se trabajan cuestiones propias de los contenidos de cada asignatura en concreto, pero todos ellos buscan explorar distintas herramientas, lenguajes, medios, técnicas y tecnologías de las prácticas artísticas contemporáneas; desarrollar destrezas técnicas y metodológicas en los procesos de creación artística; tomar conciencia de cómo el material, el lenguaje, el medio y la herramienta condicionan la forma y el significado; experimentar, subvertir, cuestionar los límites de las técnicas y la tecnologías; y contextualizar históricamente y de forma crítica distintos medios artísticos.

Hay talleres obligatorios de 12 ECTS y talleres optativos de 6 ECTS.

Proyectos y Trabajo Final de Grado

Los proyectos combinan una diversidad de metodologías de trabajo para abordar proyectos artísticos de distinta naturaleza. El estudiante debe manejar el uso libre de materiales, herramientas, lenguajes, medios, técnicas y tecnologías en relación con contextos histórico-teóricos para la creación de discursos críticos. Se plantean proyectos de Bellas Artes que integran actividades como leer, estudiar, analizar, investigar, experimentar, proyectar, construir, escribir, compartir, debatir y documentar; evaluar, autoevaluar y coevaluar.

Cada etapa formativa (capacitar, contextualizar, socializar y profesionalizar), que coincide con el cierre de cada curso completo, finaliza con un proyecto para consolidar los aprendizajes de dicha etapa y poner de nuevo en práctica gran parte de las competencias trabajadas en dicha etapa.

El Trabajo Final de Grado consta de 18 ECTS. Supone la culminación del grado dado que permite al alumnado desarrollar un proyecto de cierta envergadura donde sintetiza todos los aprendizajes del grado con una voluntad clara de profesionalización en el ámbito.

Laboratorios

Los Laboratorios son aulas de apoyo vinculadas a determinadas asignaturas donde se trabaja con herramientas, tecnologías y materiales diversos que pueden ser de uso transversal a la titulación. Lo laboratorios no son asignaturas como tales sino espacios auxiliares, sin valoración académica ni actividades evaluables.

Su función principal es:

- Acompañar y dar soporte en el uso de herramientas y materiales (software, código para la programación y tratamiento de la materialidad) necesario para la realización de las actividades de las asignaturas vinculadas.
- Reforzar el aprendizaje basado en la experimentación y realización de actividades optativas de refuerzo para las competencias instrumentales.

El aula del laboratorio dispone de un profesor colaborador y de recursos de aprendizaje específicos para resolver las dudas del estudiante.

Descarga aquí el póster del Grado (visión global).

Para la obtención del título se necesitan 240 créditos ECTS, los cuales se organizan de la siguiente manera:

Prácticas

Tipología de la asignatura	Optativa
Duración	6 ECTS, que equivalen a 150 horas de trabajo del estudiante durante un semestre. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidad	Presenciales y virtuales
Requisitos	Haber superado 120 ECTS del Grado.
Acompañamiento	Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor de centro de prácticas y un profesor responsable que actúa como tutor académico, quienes garantizan que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo. Como en las otras asignaturas, la asignatura de Prácticas cuenta con un aula académica con un profesor responsable y un profesor colaborador. El estudiante también tiene a su disposición el Servicio de pràcticas de la UOC que se encarga de los temas de gestión relacionados con el convenio y todos los trámites que comportan las prácticas; y el tutor del programa que le puede orientar, guiar y asesorar durante el desarrollo de las prácticas.

La **asignatura optativa de Prácticas** tiene por objetivo acercar a los estudiantes al mundo profesional de la práctica artística de las Bellas Artes en sus diversas manifestaciones, de manera que puedan aplicar a una situación real los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo de los estudios, ya sea realizando prácticas en instituciones u organizaciones externas, o bien desarrollando proyectos vinculados al contexto profesional artístico.

Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo Final de Grado

En el Grado de Artes cada etapa formativa (capacitar, contextualizar, socializar y profesionalizar), coincidente con el cierre de cada curso completo, finaliza con un proyecto para consolidar los aprendizajes de dicha etapa y poner de nuevo en práctica gran parte de las competencias trabajadas en la misma. Estos proyectos, combinan una diversidad de metodologías de trabajo para abordar proyectos artísticos de distinta naturaleza. El estudiante debe manejar el uso libre de materiales, herramientas, lenguajes, medios, técnicas y tecnologías en relación con contextos histórico-teóricos para la creación de discursos críticos. Se plantean proyectos de Bellas Artes que integran actividades como leer, estudiar, analizar, investigar, experimentar, proyectar, construir, escribir, compartir, debatir y documentar; evaluar, autoevaluar y coevaluar.

Para finalizar el Grado se cursa el **Trabajo Final de Grado (TFG)**. Esta asignatura, de 18 créditos, consiste en realizar un último proyecto individual, síntesis de los conocimientos adquiridos a lo largo de todo el Grado y orientada a la evaluación de las competencias asociadas a la titulación. Por ello, para matricularse de esta asignatura, es necesario haber superado un mínimo de 210 ECTS del Grado y se recomienda haber cursado todas las asignaturas obligatorias del grado, así como la mayoría de las optativas y que dentro de estas optativas estén las asignaturas de Proyecto (Proyecto I, Proyecto II y Proyecto III).

Para realizar el TFG el estudiante cuenta con la guía del tutor del trabajo final, quien hace el acompañamiento necesario para que se pueda desarrollar su trabajo. El tutor del trabajo final es el encargado de orientar al estudiante, hacer el seguimiento del proyecto y asesorar en cada uno de los aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados o defensa. El trabajo final concluye con una defensa virtual en la que el estudiante debe hacer una exposición argumentada de su trabajo ante una comisión de evaluación.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, se puede consultar el plan docente. Esta información se irá actualizando y completando a medida que se acerque el semestre de inicio de la asignatura de TFG.

+ Consulta más detalles sobre los trabajos finales

Recursos para el aprendizaje

Una de las singularidades de los recursos de aprendizaje del grado en Artes es la elaboración de un **portafolio**, así como la creación de un **diario**, en distintas asignaturas del programa. Con ellos se acentúa la importancia de la **documentación de los procesos**, lo cual permite realizar un seguimiento del trabajo individual de cada estudiante, a la vez que fomenta la reflexividad y la articulación argumentativa de la práctica artística propia. El diario y el portafolio quieren dotar al estudiante de espacios para reflexionar sobre lo que aprende y cómo lo aprende. Prácticas, reflexiones sobre lo aprendido y lo que queda por aprender, apuntes, mensajes, actividades, etc. van plasmando su propia evolución a lo largo de la titulación. Se trata de compartir aprendizajes, tanto formales como informales, así como de alimentar y poner en valor la red de interrelaciones con otras personas que también están construyendo su proceso de aprendizaje.

Además, la creación de un espacio digital propio permite al estudiante, de manera continuada a lo largo de la titulación de grado, definir y desarrollar una parte de su identidad digital de manera que pueda mostrar las competencias logradas y los intereses profesionales de una manera activa y eficiente.

Siguiendo la filosofía del conocimiento abierto, el grado de Artes pone a disposición del público en general parte de sus materiales docentes. Puedes consultarlos en el espacio de recursos en abierto del grado o el repositorio institucional de la UOC O2.

Duración

El grado de **Artes** tiene una duración mínima estimada de cuatro años académicos distribuidos en doce semestres, con una carga total de 240 créditos ECTS.

Sin embargo, la flexibilidad de la normativa académica de la UOC permite que cada persona **pueda ajustar la duración** y el ritmo de los estudios a sus posibilidades de dedicación y a su disponibilidad de tiempo.

De esta manera, los estudiantes **pueden decidir cada semestre** las asignaturas que quieren cursar. Para ello, en el momento de formalizar la matrícula, la UOC pone a disposición de los estudiantes un **tutor** que les ofrece asistencia directa y el asesoramiento necesario.

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos.

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La evaluación de estudios previos (EEP) es el trámite que deben solicitar los estudiantes que quieran convalidar los estudios que han cursado en la UOC o en cualquier otra universidad.

Estudios y actividades que pueden ser susceptibles de reconocimiento de créditos:

- Titulaciones oficiales
- Titulaciones propias cursadas en universidades o centros de enseñanza superior
- Titulaciones de idiomas
- Ciclos formativos de grado superior
- Actividades universitarias en caso de que se curse un grado

Para saber los detalles, rellenad el formulario de acceso y consultad al tutor.

Convalidaciones CFGS

Con un ciclo formativo de grado superior podrás convalidar algunos créditos de los grados online de la UOC.

Consulta si tu ciclo formativo está entre los que permiten esta convalidación y cuantos créditos puedes llegar a convalidar.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15 % de los créditos de la titulación.

+ Consulta las convalidaciones RAEP

Profesorado

Dirección de los Estudios de Artes y Humanidades

Anna Busquets Alemany

Dirección de programa

Laia Blasco Soplón

Profesorado

Aida Elisenda Sánchez de Serdio Martin

Aleksandra Malicka

Ana Rodríguez Granell

Andrés Eduardo Burbano Valdés

Efrain Foglia Romero

Elena Bartomeu Magaña

Enric Mor Pera

Gemma San Cornelio Esquerdo

Irma Vilà Òdena

Javier Melenchón Maldonado

Joan Soler Adillon

Joseph Hopkins

Laia Blasco Soplón

Luz María Sánchez Cardona

Maria Iñigo Clavo

Maria Lacueva Lorenz

Muriel Gómez Pradas

Pau David Alsina Gonzalez

Pedro Fernandez Michels

Pierre Bourdin Kreitz

Susanna Tesconi

Salidas profesionales

Salidas profesionales

El grado de Artes de la UOC responde a la demanda creciente en sociedades avanzadas de una intervención de la imaginación, la creatividad y la capacidad de expresión en ámbitos sociales y profesionales muy diferentes, por lo que el perfil formativo del grado de Arts contempla estos cinco perfiles profesionales:

- La **creación artística** (artista plástico en todas las técnicas y medios)
- Creativo en el **ámbito audiovisual y de las nuevas tecnologías**
- **Experto cultura**l, mediador, comisario, asesor artístico o dirección artística
- **Profesorado**: docencia y educación artística en distintos contextos reglados y no reglados. (Para la docencia en centros docentes reglados y/o universitarios será necesario cumplir los requisitos de máster o doctorado específicos que se soliciten)
- Y **profesionales especialistas artísticos**, dado que las competencias creativas y tecnológicas que se desarrollan en el Grado de Artes fomentan la adaptación a profesiones futuras que aún están por definir.

Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

El grado de Artes de la UOC tiene como objetivo formar a profesionales de las Bellas Artes capaces de desarrollar prácticas artísticas diversas de manera informada y crítica, situadas en contextos sociales y culturales concretos.

La titulación se ofrece como una respuesta a los nuevos desafíos de la creación contemporánea, partiendo de una noción expandida de las artes que desborda los límites tradicionales de la práctica artística y se extiende a partir de la creciente demanda de la intervención de la imaginación, la creatividad y la capacidad de expresión en ámbitos sociales y profesionales muy distintos. Está concebida como un proceso de aprendizaje de saberes prácticos, fundamentados en la adquisición de unos utillajes teóricos que estimulan la capacidad de análisis y la autonomía crítica, en articulación con unas herramientas metodológicas y de realización material partiendo de la noción básica de proyecto.

El grado nace con la voluntad de no disociar teoría y práctica, de acoplar método y crítica, de enlazar discurso y materia, y de hibridar lo analógico y lo digital. Se desarrolla en un contexto eminentemente tecnológico y despliega todas las potencialidades de las herramientas online, para integrar saberes y acciones. El programa se define a partir de tres ejes conceptuales:

- **Crítico discursivo**. El grado parte de una concepción de las prácticas artísticas en las que se pone en juego la creatividad o la imaginación en multitud de intervenciones de carácter social. Esto exige facilitar una base discursiva profunda, sin olvidar que la práctica artística desde una concepción crítica toma forma ante una situación determinada, ante un conflicto concreto. Es ahí donde la mezcla del hacer y del pensar se convierte en intervención, en agencia; en definitiva, en el lugar de las prácticas artísticas contemporáneas.

- **Postmedia**. Abarca tanto medios tradicionales como nuevos medios. Lo analógico y lo digital se hibridan de manera que superan la compartimentación disciplinaria, fomentando el trabajo multidisciplinario y mezclando medios, técnicas y tecnologías. De esta manera, es posible conversar con agentes de otros ámbitos de conocimiento. Esto implica conocer de forma práctica, y al mismo tiempo crítica, las técnicas tradicionales, y adquirir, a su vez, una alfabetización básica en los lenguajes de programación para hacer posible la manipulación creativa de todo el entramado tecnológico digital.

- **Comunidad expandida**. El grado se desarrollará, a través de los oportunos convenios, como una colaboración entre una institución académica (la UOC) y una institución cultural (el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía), aprovechando de ambas todo su bagaje en la educación superior y en el contexto artístico, respectivamente. La forma de concebir el grado permite incorporar estudiantes de distintos contextos geográficos, contar con un amplio abanico de colaboradores de las más diversas disciplinas y situados en distintos territorios. El uso de la red como espacio de mediación facilita la creación de una comunidad artística diversa y extendida, en la que se diluye el dentro y el fuera del aula generando un conocimiento socializado. Todo esto proporciona al estudiante la experiencia de trabajar en unos contextos locales y globales, colaborativos y abiertos.

Perfiles

El perfil de ingreso recomendado en la titulación del grado de Artes de la UOC es un perfil formativo vinculado a las áreas de Artes junto con una capacidad previa de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, con especial atención al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de las Bellas Artes.

El futuro estudiante del grado de Artes ha de mantener una relación de comprensión e interés hacia una actividad polivalente que va más allá de la de creación circunscrita a los sistemas del arte. También es recomendable un interés previo por la creación y la generación de discursos en relación con la sociedad mediante diferentes prácticas artísticas. De igual manera, el estudiante ha de estar dispuesto a integrar saberes y acciones mediante un trabajo que no disocia la teoría de la práctica en un contexto interdisciplinario, tecnológico y online.

Competencias

Competencias específicas:

- Conocer y desarrollar un marco de referencias históricas, teóricas y críticas, y articularlo de manera fundamentada con los contextos artísticos y con la propia práctica.
- Argumentar sobre prácticas artísticas, propias o no, en relación con los debates culturales y artísticos actuales, expresados tanto en las teorías como en las propuestas artísticas contemporáneas.
- Elegir los medios y formatos adecuados de expresión, representación y comunicación en la argumentación, exposición y difusión de las prácticas artísticas, presentando el trabajo propio en un contexto profesional.
- Analizar, evaluar, discutir y debatir el trabajo de otros y responder de manera argumentada a las críticas razonadas hacia el trabajo propio en grupo.
- Desarrollar habilidades de investigación: formulación de preguntas pertinentes, realización de búsquedas, análisis y evaluaciones.
- Experimentar, asumir riesgos, explorar caminos divergentes y desarrollar la creatividad.
- Desarrollar proyectos culturales, artísticos y académicos de diversa naturaleza, atendiendo a todas sus fases e implicaciones.
- Conocer y saber aplicar metodologías de diseño, gestión y producción de proyectos artísticos.
- Reconocer y reflexionar sobre cómo las dimensiones culturales, intelectuales y emocionales se materializan en el trabajo práctico.
- Dialogar con otras disciplinas, contextos y comunidades no necesariamente artísticas, para desarrollar un trabajo interdisciplinario.
- Explorar y escoger los medios de expresión, representación y comunicación adecuados para cada tipo de práctica artística, y saber integrar diversas técnicas en la formalización de trabajos.
- Explorar formas de uso no convencional y transgredir el uso de lenguajes, técnicas y herramientas, así como trabajar los diversos medios desde una perspectiva crítica de la tecnología, integrando las perspectivas del software libre y el código abierto.
- Dominar una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas para la formalización bidimiensional.

Competencias transversales:

- Capacidad para el uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.
- Capacidad para comunicarse en una lengua extranjera.
- Capacidad para expresarse y comunicarse por escrito y oralmente.

Competencias generales:

- Elaborar, de manera reflexiva y autocrítica, y teniendo en cuenta el contexto (otras personas, ideas o conversaciones), discursos, a partir del análisis de un objeto de estudio, que

contribuyan con aportaciones creativas, alternativas y originales.

- Actuar de manera ética y honesta en el trabajo académico y profesional de acuerdo con los propios valores, respetando la pluralidad y diversidad de enfoques teóricos, metodológicos y morales, así como la integridad del trabajo de los demás.
- Conocer el contexto profesional (sistemas y agentes del arte) en su dinámica local y global, e interactuar efectivamente con él.
- Mostrar flexibilidad y adaptabilidad en la práctica profesional, siendo capaz de desarrollar procesos de autoaprendizaje y autoevaluación.
- Trabajar colaborativamente en diversos contextos y desarrollar diferentes roles en un equipo o proyecto.

Competencias básicas:

- Que los estudiantes demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y que posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes dominen una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas para la formalización tridimensional.
- Que los estudiantes dominen una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas para la formalización de sonido e imágenes en movimiento.
- Que los estudiantes dominen una diversidad de medios, lenguajes, técnicas y herramientas para formalizaciones relacionales, performáticas e interactivas.
- Que los estudiantes integren la dimensión computacional e interactiva en la práctica artística, mediante la algorítmica, los lenguajes y los entornos de programación.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso obtenidos en el Estado español

- Prueba de acceso (PAU /Mayores de 25 años / Mayores de 45 años)
  ¿Quieres presentarte a las pruebas de acceso de mayores de 25 o 45 años? Prepárate con nuestros cursos online de acceso a la universidad.
- Bachillerato sin PAU: Bachillerato español LOE 2016 y repetidores 2017
- Formación profesional (CFGS / FP2 / MP3)
- Título universitario o asimilado
- Experiencia laboral (información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años)

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea

Requisitos de acceso obtenidos en la Unión Europea o en un estado que haya suscrito acuerdos internacionales en régimen de reciprocidad:

- Estudios preuniversitarios: acreditación UNED para el acceso
- Estudios universitarios (finalizados o no): convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles.
- Título universitario con la equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español
- Experiencia laboral (información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años)

Requisitos de acceso obtenidos en Latinoamérica u otros países no europeos

- Estudios preuniversitarios: bachillerato homologado
- Acceso a un grado de la UOC desde Colombia: en el caso de Colombia, los estudiantes que tengan un bachillerato y el resultado, con un mínimo de 200 puntos, de la Prueba Saber 11, deberán acceder a la UOC mediante la Acreditación UNED Asiss.
- Estudios universitarios (finalizados o no): convalidación parcial de unos estudios extranjeros por unos estudios españoles
- Título universitario con la equivalencia de título extranjero o la homologación ministerial en el Estado español
- Experiencia laboral (información, fechas y calendario de acceso para mayores de 40 años)

Opciones válidas para acceder a estudios de grado oficial

Con esencia 100 % *online*, la UOC es una universidad que no tiene notas de corte para acceder a sus grados universitarios. Puedes consultar tu opción de acceso a la universidad, según de dónde hayas obtenido los requisitos de acceso.

Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Requisitos de acceso

Conocimientos previos

Para matricularse en el grado en Artes no son necesarios conocimientos previos específicos, aunque es recomendable tener cierta experiencia en actividades creativas y expresivas, así como un interés en la creación contemporánea y conocimientos básicos de inglés.

Concepto	Precio
Precio por crédito	**20,42 €/cr***
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	**16,10 €/cr***
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	**4,08 €/cr***

Matrícula y precio

Estos precios están sujetos a los descuentos (familia numerosa, discapacidades...) e incrementos (titulados universitarios en centros públicos, estudiantes con nacionalidad de fuera de la Unión Europea no residentes en España...) estipulados en el Decreto de precios. Para más información, consulta los apartados "Descuentos" y "Recargos".

Rellena el formulario lateral *¿Quieres más información?* y nuestros asesores se pondrán en contacto contigo para ofrecerte un presupuesto a medida con los descuentos, las bonificaciones y las facilidades de pago que te correspondan, así como el detalle de tasas y recargos que puedan aplicar a tu caso.

La UOC es una universidad de servicio público que quiere facilitar el acceso y seguimiento de los estudios universitarios al máximo número de personas, por eso **no se requiere un número mínimo de créditos por matrícula.**

** Precios públicos. La Generalitat de Cataluña fija los precios públicos de los créditos y otros servicios académicos para las universidades públicas de Cataluña y la UOC. Puedes consultar los precios aprobados para el curso 2023-2024 en el* Decreto 125/2023, de 20 de junio.

*** El concepto de Herramientas y recursos para el aprendizaje corresponde a los contenidos y herramientas tecnológicas necesarias para desarrollar las actividades de aprendizaje que la UOC pone al alcance de sus estudiantes desde las aulas y por medio de la Biblioteca y los entornos virtuales de aprendizaje. Pueden ser creados exprofeso por la UOC o bien externos, de propiedad ajena a la UOC con adquisición previa o gestión de derechos o licencias.*

Se priorizan los recursos de aprendizaje digitales, pero algunos recursos de proveedores ajenos a la UOC solo están en soporte analógico. En este caso, están sometidos a un IVA del 4 %, asociado al envío, a diferencia de los recursos digitales que están exentos. Si, excepcionalmente, hay que mandar los recursos en soporte físico, no hay costo añadido.

**** El concepto de Servicios de soporte al aprendizaje corresponde al mantenimiento de todos los servicios indispensables para el desarrollo de la docencia, de las infraestructuras físicas y tecnológicas y la atención personalizada que la UOC pone a disposición del estudiante a lo largo del semestre (entorno virtual, pruebas de evaluación, sedes territoriales, etc.).*

Precios por matrícula	
Gestión de la matrícula y del expediente	**54,54 € ***
Servicios de apoyo al aprendizaje	**111,62 € ***
Seguro escolar obligatorio (menores 28 años residentes Estado español)	**1,12 € - Anual**

Proceso de matrícula

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

-

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.

Matriculación a partir de **abril**

Para los grados que inician docencia en el mes de **septiembre**

Matriculación a partir de **noviembre**

Para los grados que inician docencia en el mes de **febrero**

104.500 graduados y graduadas

90 % de estudiantes que estudian y trabajan

84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje ". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el Decreto 822/202, del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33 % tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de este formulario.

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ Consulta la información del programa

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español**: para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

Consulta las becas disponibles

Seguro gratuito de matrícula

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con regimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45 % en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semna de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank i tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria.

Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en el **web de la AGAUR**.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en linea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros.**

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1r pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1r pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a quota	3a quota	4a quota	5a quota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya